

«Mejoraremos las condiciones del ejercicio profesional de nuestros compañeros»

Benigno Villarejo
Civilista, candidato al decanato

«Ampliaremos la formación en aquellas herramientas tecnológicas que debamos utilizar por imperativo»

GUILLERMO MAESE

GIJÓN. Ocupó durante diecisiete años un puesto en la junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón. Fue el principal responsable de la fase de digitalización del órgano colegial porque implantó herramientas informáticas y sistemas telemáticos que favorecieron la gestión de la institución. Además, Benigno Villarejo (Gijón, 1961) ha sido el responsable de la formación en comunicaciones electrónicas de obligado cumplimiento para los abogados gijoneses. Estudiante de las nuevas tecnologías que afectarán al ejercicio de la profesión, organizó durante cuatro años en Gijón unas jornadas tecnológicas que atrajeron a más de sesenta colegios de toda España. Su extenso y metódico programa electoral trabaja

sobre trece grandes áreas de actuación.

–¿Por qué se presenta a las elecciones al decanato?

–Hablemos en términos de equipo. Nos presentamos porque vamos a mejorar las condiciones del ejercicio profesional de nuestros compañeros. En suma, queremos que a partir del próximo viernes sea más fácil el día a día de nuestro ejercicio.

–¿Qué cualidades tiene su equipo?

–Hemos formado un equipo que tiene conocimiento, experiencia, ilusión, y una gran capacidad de organización. Nos conocemos perfectamente, el resto de mis compañeros tienen una gran capacidad para sacar adelante el reto que espero que comencemos a partir del viernes.

–Estuvo presente en la junta de gobierno durante los quince años de mandato del anterior decano, ¿introduce muchos cambios en su programa?

–Pensamos que hemos hecho cosas muy buenas que vamos a conservar, pero que también hay necesidades y sugerencias que queremos solventar y atender. Además, por



Benigno Villarejo, en su despacho profesional. :: c. SANTOS

supuesto, tenemos ideas y proyectos propios que queremos implementar. Yo no pongo etiquetas a nuestro trabajo años atrás ha sido muy importante. Sin duda alguna

«La gestión económica anterior nos permitirá introducir medidas innovadoras»

la de más relevancia ha sido el saneamiento económico del colegio.

–¿Cuáles serían los pilares de su mandato?

–Trabajamos en trece áreas de actuación: mejoras en el turno de oficio y en los cursos de formación, avanzar en el uso de las tecnologías que influyen en el ejercicio, realizar una gestión económica impecable, mejorar el uso de nuestras instalaciones, velar por el cumplimiento de las normas deontológicas, dotar de más competencias a la comisión de igualdad, mejorar el servicio de biblioteca, mantener y reforzar las excelentes relaciones externas, reivindicar la desconexión digital fuera del periodo laboral, crear una comisión de estudio de la problemática en materia de prevención social del abogado, realizar actuaciones en materia de mediación y arbitraje; y, muy importante, favorecer la inclusión laboral de los abogados jóvenes.

–¿Cuáles serán las mejoras que implantará en el turno de oficio?

–Tenemos clara que nuestra filosofía pasa por mantener el rigor en la tramitación de los expedientes de justicia gratuita. Además exigiremos al Principado la pronta resolución de los expedientes por parte de la comisión, la puntualidad en los pagos, y reivindicaremos mejoras retributivas. Otra de las medidas que intentaremos implantar es la liberación y reducción de las cargas burocráticas. El letrado debe dedicarse a trabajar. Si antes le hablaba de mi equipo, en este asunto serán parte fundamental Sara Fernández Sordo y Graciela Lagunilla. Son referentes que conocen a la perfección el sistema.

–¿Sus medidas de renovación serán inmediatas?

–Tenemos en estudio tres medidas que pretendemos que así sean. La primera será crear un sistema telematizado que suponga que las asignaciones a letrados se haga automáticamente, la segunda será realizar mejoras funcionales en el sistema informático de la abogacía (Siga), y la tercera, uno de los proyectos más importantes, es el establecimiento del sistema de videoconferencias con centros penitenciarios.

Cursos on line y en streaming
–Mencionaba antes las mejoras en los cursos de formación.

–Este año hemos destinado más de trescientas horas. La formación no ha sido escasa, pero necesitamos que aumente. Y lo haremos en cantidad y calidad, intentaremos traer a ponentes de nivel nacional. Además, de cara a conciliar la vida laboral y personal, potenciaremos los cursos online y en streaming.

–Es un experto en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas. ¿Que recoge en su programa al respecto?

–Debemos formar a todos los colegiados en aquellas herramientas que debamos utilizar por imperativo legal. El expediente electrónico judicial nos obligará a cumplir con nuevos requerimientos técnicos. Es importante que el colegio forme a sus colegiados en este nuevo uso. Crearemos a través de una comisión el desarrollo de las necesidades de los colegiados.

–¿Por qué no se aplicaron estas medidas en el anterior mandato?

–Mire, con Sergio Herrero realizamos un gestión económica que permitió el saneamiento. La claridad económica que vamos a heredar nos permitirá aplicar estas medidas innovadoras.

«Introduciremos ideas progresistas, pero no haremos una revolución»

Jesús Villa Penalista, candidato al decanato

«Debemos conseguir mejorar e incorporar nuevas actividades que favorezcan el acceso al ejercicio de la profesión»

■ GUILLERMO MAESE

GIJÓN. Ostentó durante quince años el puesto de vicedecano del Colegio de Abogacía de Gijón. Colegiado desde 1989, Jesús Villa García (Gijón, 1962) es especialista en derecho penal y civil. En sus treinta años de carrera ha ejercido su profesión en varios despachos lo que le hace considerar que su trayectoria ha estado llena de «más altos que bajos». No es la pri-

mera vez que opta al puesto porque hace veinte años se presentó a estas mismas elecciones, pero no consiguió un resultado satisfactorio. Ahora, Villa quiere introducir novedades en la gestión del colegio, pero en ningún caso hará una revolución.

–Durante quince años fue parte importante de la anterior junta de gobierno, ¿su programa difiere mucho de la línea de actuación anterior ?

–Queremos que nuestro programa suponga la introducción de algunas novedades importantes. Durante quince años se han hecho las cosas bien, por lo que no introduciremos ideas revolucionarias. Tenemos gente nueva con ideas progresistas que tenemos

que aprovechar y poner en favor del conjunto de los abogados de Gijón.

–**¿Cuáles son las novedades que contempla?**

–Entendemos que es absolutamente necesario un cambio en el acceso informático al colegio. Creemos que nuestra página web necesita convertirse en un portal de servicios que ahora no es. Esta renovación requiere un tiempo de trabajo y estudio muy importante. Informáticamente, el colegio está muy bien capacitado en sus relaciones externas, pero para los propios compañeros no resulta todo lo útil que quisiéramos. También es importante aumentar los sistemas de formación que ya teníamos. El colegio tiene la labor fundamental de ofrecer cursos formativos a los colegiados porque esta profesión requiere un aprendizaje constante.

–**¿Y antes no se hacía?**

–Sí, hasta ahora se hacía mucha formación, pero ahora queremos aportar más calidad a los cursos. Estableceremos convenios con otros colegios e incluso con instituciones públicas.

–**¿Propondrá algún cambio en lo relacionado al turno de oficio?**

–La labor del colegio hasta ahora no ha sido mala en cuanto a la dignificación del turno de oficio. Estamos en una de las comunidades donde mejor se prestan los servi-

cios por parte de la administración, se cobra casi rigurosamente cada tres meses y prácticamente a mes vencido. ¿Hay cosas que mejorar? Desde luego que sí, creo que hay que mejorar el reglamento interno para dejar claro que es lo que se puede cobrar y trabajar. Lo más importante desde el colegio es que pongamos facilidades a nuestros colegiados en este asunto.

–**Sustenta su mandato en la renovación del acceso informático y los sistemas de formación y en la creación de un nuevo reglamento para el turno de oficio. ¿Por qué no propuso estos cambios cuando ejerció como vicedecano?**

–Fuimos haciendo cosas poco a poco, hay cambios que creo que se podrían haber hecho, pero no se hicieron. Al final yo era el vicedecano, solo el vicedecano, es decir era solo un miembro más de la junta que está compuesta por once personas. Nuestro nuevo equipo implantará sin duda nuevas ideas.

–**¿Cómo es su equipo de trabajo?**

–Hemos trabajado duro para conseguir un muy buen equipo, es un trabajo extra sin remuneración que no es fácil de compaginar con la vida laboral. Los compañeros nuevos nos aportarán muchas ideas frescas que afectarán positivamente en el día a día del ejercicio de la profesión.

–**¿Cuáles cree que son las necesi-**



Jesús Villa, en su lugar de trabajo. :: CAROLINA SANTOS

«En muchas ocasiones la abogacía es un oficio maltratado por ser considerada un incordio»

dades más relevantes de los abogados de Gijón?

–El trabajo. Conseguirlo no es tarea fácil y creo que podemos aportar cosas importantes que ayudarán a conseguirlo. Buscaremos convenios con entidades que nos permitan ampliar los servicios de asistencia.

–**¿Cree que el colegio es una institución útil para los abogados?**

–Sí lo es, pero debe tener más prevalencia social. El Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón tiene la medalla de honor de la ciudad, eso quiere decir que algo de respeto se tiene por este órgano. Dicho esto, nos esforzaremos por prestar más servicios. Debemos conseguir mejorar las actividades que den acceso al ejercicio de la profesión.

–**¿Cuáles son sus sensaciones para la votación del viernes?**

–Es una cuestión verdaderamente complicada, la lucha por los votos es muy difícil. La complejidad para conseguir votos demuestra que somos tres candidatos con mucha fuerza y experiencia en el gremio. No tengo duda de que los tres tenemos muchas ganas de hacer las cosas bien y mejorar la vida laboral de nuestros compañeros.

–**¿Cómo sería como decano?**

–Pretendo ser amigable, conciliador e integrador. Son unas características históricas que mantendré si algo el viernes. Entiendo que el

decano está para buscar la concordia entre los colegiados y evitar guerras internas. Externamente tiene que poner voz a la defensa de los abogados.

–**¿La abogacía es un oficio maltratado?**

–En muchas ocasiones sí. Somos una parte importante del funcionamiento de la justicia, pero sí es verdad que en algunas ocasiones somos considerados como un incordio.

–**¿Es malo que un abogado sea considerado un incordio?**

–Afortunadamente lo somos para determinadas parcelas del poder y por lo tanto somos conscientes de la necesidad de bregar con esa guerra.

–**¿Que radiografía hace de la justicia en Gijón y Asturias?**

–En Gijón es bastante buena, te pueden gustar más o menos una sentencia pero lo cierto es que en la región es bastante diligente y rápida, su nivel de respuesta es aceptable. En España la situación no es tan buena, por lo que creo que deberíamos felicitarlos todos por el gran nivel que hay en las administraciones.

–**¿Extiende la buena crítica al nivel de los abogados en la ciudad?**

–Sin duda alguna, el nivel de los colegiados de Gijón es muy superior a la media nacional. Debemos estar orgullosos de ello.